



REGLAMENTO GENERAL CONVOCATORIA 2022

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

MODALIDAD VIRTUAL

Grupo Técnico de Cooperación – GTC

Julio 2022

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN	3
B. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	3
C. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	4
D. FINANCIACIÓN	5
E. PROCESO DE POSTULACIÓN	5
F. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN	6
G. CRITERIOS DE SELECCIÓN	7
H. PROCESO DE SELECCIÓN	8
I. COMPROMISOS DE LAS Y LOS SELECCIONADOS	9
J. COMPROMISOS QUE DEBERÁN ASUMIR LAS Y LOS VOLUNTARIOS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO	9
K. CERTIFICACIÓN	10
L. NORMAS COMPLEMENTARIAS	10
M. DISPOSICIONES FINALES	10

A. INTRODUCCIÓN

Las transformaciones demográficas ocurridas en América Latina y el Caribe nos han permitido identificar a las personas jóvenes como actores claves en estos países. Además de constituir un significativo porcentaje de la población, la juventud representa un importante capital humano y social.

En esta etapa de su vida, las y los jóvenes expresan sus propias concepciones del ejercicio de la ciudadanía, entre otras formas, por medio de la participación activa y efectiva en esta experiencia de voluntariado, y están cada vez más interconectados internacionalmente gracias a las tecnologías de la información.

A causa a la pandemia por COVID-19 que desde el 2020 y hasta la fecha han afectado al mundo, se ha debido suspender la modalidad presencial de este Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, implementado por más de cinco años y que ha posibilitado el intercambio de experiencias de voluntariado juvenil entre Chile, Colombia, México y Perú.

Considerando esto, cada país ha desarrollado propuestas que buscan fortalecer e impulsar acciones de voluntariado, en la modalidad virtual, teniendo en cuenta el contexto de la pandemia por COVID-19.

Para la edición 2022, cada país ha desarrollado propuestas que buscan continuar fortaleciendo e impulsando las acciones de voluntariado, teniendo en cuenta el contexto de la pandemia por COVID-19.

B. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo superior: Contribuir al fortalecimiento de la integración regional en el marco de la Alianza del Pacífico.

Objetivo general: Incorporar a personas jóvenes de los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico en el ejercicio de derechos y deberes que permitan contribuir a superar los desafíos de desarrollo.

Resultados esperados:

- 1) Programa de Voluntariado virtual implementado que impulse la integración de las y los jóvenes de la Alianza del Pacífico en proyectos relacionados con áreas prioritarias de los países miembros.
- 2) Estrategia de comunicaciones desarrollada para el acompañamiento de cada etapa del Programa.
- 3) Evaluación de la experiencia lograda del Programa.
- 4) Promoción de la red de voluntariado de la Alianza del Pacífico de cara a las dinámicas propias de un voluntariado transformador y los contextos de la región.

C. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa busca facilitar la participación de 240 personas jóvenes entre los 18 y los 29 años, de los países miembros de la Alianza del Pacífico y que tienen residencia en su país de origen al momento de postular.

El periodo de ejecución de la acción voluntaria por cada convocatoria/proyecto país tendrá una duración mínima de un mes y máxima de cuatro meses.

Cada país invitará a sesenta (60) personas voluntarias, es decir, a 15 personas jóvenes por cada país miembro.

La coordinación interinstitucional para la implementación del Programa de Voluntariado Juvenil estará a cargo de las instituciones ejecutoras (puntos focales) y del Grupo Técnico de Cooperación (GTC).

El país receptor define la temática de la convocatoria/proyecto en el que participarán las y los voluntarios del país de procedencia, priorizando los temas que permitan el desarrollo personal y social de las y los jóvenes y de la comunidad en la que intervienen.

La distribución de las y los voluntarios por país este año será de la siguiente manera:

		País emisor			
		Chile	Colombia	México	Perú
País receptor	Chile	15	15	15	15
	Colombia	15	15	15	15
	México	15	15	15	15
	Perú	15	15	15	15

Las personas jóvenes realizarán la labor de voluntariado a través de las organizaciones aliadas de los puntos focales, o en el marco de los proyectos de voluntariado que implementarán los propios puntos focales de manera autónoma, guiándose por temas transversales (desarrollo humano, perspectiva de género, participación ciudadana, cultura de paz, integración e inclusión social).

Las áreas específicas para la acción voluntaria, que cada punto focal determinará, corresponden a los siguientes temas:

- Generaciones que conectan y la solidaridad internacional como eje articulador para el Voluntariado Juvenil
- Salud mental en adolescentes
- Medio ambiente
- Voluntariado transformador

D. FINANCIACIÓN

La financiación de la edición 2022 del Programa Voluntariado Juvenil se realizará

con cargo a los recursos del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, que es administrado por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID); y, para ello, cada país tendrá un disponible de hasta 30.000 dólares americanos.

Para la materialización de las acciones acordadas dentro de la edición 2022 del Programa, el punto focal de cada país deberá remitir el requerimiento para la implementación de su proyecto, teniendo en cuenta que dichos requerimientos deben responder a un programa prioritariamente virtual de voluntariado, siempre considerando las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia por COVID-19.

E. PROCESO DE POSTULACIÓN

Las postulaciones deberán presentarse en tiempo y forma y siempre de acuerdo al siguiente reglamento. Para estos efectos, se definieron como “*puntos focales*” las siguientes instancias:

Chile: Instituto Nacional de la Juventud. Página web: www.injuv.gob.cl. Correo electrónico: voluntariadoap@injuv.gob.cl (este correo será respondido de lunes a viernes de 09:30 a 17:00 horas).

Colombia: Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Página web: www.uaeos.gov.co Correo electrónico alianza.pacifico@uaeos.gov.co (este correo será respondido de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas).

México: Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Página web: www.imjuventud.gob.mx Teléfono: 1500 1300 Ext. 1377. Correo electrónico: voluntariadoap@imjuventud.gob.mx (este correo será respondido de lunes a viernes de 08:30 a 17:00 horas).

Perú: Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) del Ministerio de Educación. Página web: www.juventud.gob.pe. Teléfono: +51 1 6155822. WhatsApp: <https://wa.link/h63ekq> Correo electrónico: alianzapacifico@minedu.gob.pe (el correo, teléfono y WhatsApp será respondido de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas).

El cronograma del proceso será el siguiente:

N°	Actividad	Cronograma		N° días naturales
		Inicio	Fin	
1	Apertura de Convocatoria: Presentación de postulaciones.	10- jun	11-jul ¹	31
2	Revisión de las postulaciones y preselección por parte de los países emisores.	12-jul	22-jul	10
3	Entrega de los 30 perfiles preseleccionados por parte del país emisor al país receptor.	26-jul	26-jul	1

¹ El periodo de convocatoria finaliza el 11 de julio a las 16:00 horas de Colombia/México/Perú y 17:00 horas de Chile.

4	Revisión de perfiles preseleccionados por cada país receptor.	26-jul	28-jul	3
5	Definición de la lista de personas voluntarias seleccionadas por parte del país receptor.	29-jul	29-jul	1
6	Publicación de las personas seleccionadas en la página web de la Alianza del Pacífico.	1-ago	1-ago	1
7	Confirmación por parte de las personas jóvenes voluntarias seleccionadas. Entrega y verificación de documentación requerida por el país receptor ² .	1-ago	06-ago	6
8	Proceso de preparación de las personas seleccionadas.	08-ago	09-ago	2
9	Inauguración simultánea	10-ago	10-ago	1
10	Cierre simultaneo	5 dic	5 dic	1
11	Fase de Ejecución de las actividades de voluntariado:	Agosto	Diciembre	4 meses
	Chile Del 10 de agosto al 18 de noviembre			
	Colombia Del 11 de agosto al 30 de noviembre			
	México Del 12 de agosto al 05 de diciembre			
	Perú Del 01 de setiembre al 30 de noviembre			

F. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Las personas jóvenes interesadas deberán presentar su postulación por medio de la página web de la Alianza del Pacífico <http://alianzapacifico.net>, haciendo *click* en el banner que hace referencia al Programa de Voluntariado de interés, donde podrá acceder al formulario de postulación, alojado en el enlace https://extranet.injuv.gob.cl/alianza_del_pacifico/. Debe consultar las bases y la oferta disponible del proyecto de cada país. Además, durante el proceso de llenado del formulario cada joven postulante deberá adjuntar o completar lo siguiente:

1. Documento nacional de identidad.
2. Curriculum Vitae que sustenten su formación y experiencia descrita en el formulario de postulación (un solo archivo PDF).
3. Criterios de aceptación en caso de ser seleccionados/as en el voluntariado: exoneración de responsabilidades, permiso de uso de imagen, compromiso de cumplir con las actividades del proyecto al que postula y declaración de no contar con antecedentes policiales o penales.
4. Cada país podrá solicitar requisitos adicionales para el proceso de postulación y confirmación de participación en el voluntariado en caso de que lo considere pertinente o su normativa nacional así lo requiera.

G. CRITERIOS DE SELECCIÓN

² Las y los voluntarios deberán contar con toda la documentación en las fechas establecidas. De no presentar alguno de los documentos en las fechas previstas, el país receptor podrá declinar la selección hecha y elegir a otra candidatura de la lista de suplentes.

1. Las personas postulantes tienen que ser de nacionalidad de alguno de los países miembros de la Alianza del Pacífico y residir en su país de origen. Asimismo, deben tener entre 18 y 29 años cumplidos al momento de su postulación.
2. No están excluidas de participar las personas jóvenes que realizaron el “Curso virtual de voluntariado transformador en tiempos de pandemia” en 2020
3. No están excluidas de participar las personas jóvenes que realizaron el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico - Modalidad Virtual 2021, siempre que postulen a un país diferente al que participaron
4. No podrán postular a la edición del año 2022 personas jóvenes ex voluntarias de programas presenciales anteriores de la Alianza del Pacífico, pero podrán ser convocadas por los puntos focales en calidad de mentores, para quienes no aplicará límites de edad.
5. Pueden participar personas jóvenes estudiantes o egresadas que cumplan con el perfil del Programa al que postulan.
6. Quienes resulten seleccionados/as de esta edición del programa 2022 no se verán impedidos de postular y participar de futuras versiones en modalidad presencial.
7. No se devolverá la documentación a las y los postulantes seleccionados o no seleccionados.
8. No serán elegibles postulaciones **incompletas, ilegibles o fuera de plazo**. Tampoco postulaciones que no vengan oficializadas por el correspondiente “punto focal” del país de origen del/de la postulante.
9. Las personas postulantes solo pueden elegir un país para presentar su solicitud y, **en caso de presentar dos propuestas, ambas quedarán canceladas inmediatamente**.

Nota: El plazo de postulación deberá ser difundido por cada punto focal de la manera más amplia y por todos los medios posibles, de modo tal que la persona postulante pueda tomar conocimiento oportunamente.

H. PROCESO DE SELECCIÓN

Los documentos de proyecto de cada país deben contener la siguiente información:

1. Presentación
2. Descripción del proyecto de voluntariado
3. Objetivos del proyecto
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos

4. Metodología
 - Etapas de implementación³
 - o Inducción y capacitación
 - o Ejecución o trabajo de campo
 - o Evaluación y sistematización
5. Convocatoria
 - Distribución de cupos por país
 - Perfil de la o el voluntario
 - Criterios de compatibilidad y restricciones
 - Comité evaluador
 - Proceso de postulación
 - Proceso de selección
 - Publicación de resultados
6. Cronograma
7. Compromisos
 - Compromisos que asumirán las y los voluntarios seleccionados
 - Beneficios del Programa de Voluntariado
8. Puntos focales

Elegibilidad de postulantes

- Cada punto focal deberá respetar los criterios de elegibilidad de las postulaciones y debe guardar estrecha relación con los requisitos planteados en las bases respectivas de la convocatoria publicada.

Proceso de selección

El proceso de selección comprende las siguientes etapas:

- Cada país que envíe personas voluntarias establecerá un comité evaluador para la preselección de sus connacionales y selección de las y los voluntarios extranjeros y sus connacionales para el proyecto de su país. Este comité evaluador estará integrado por cada punto focal, es decir, por representantes de los servicios de juventudes o de voluntariado de los países de la Alianza del Pacífico, quienes podrán convocar a las instituciones involucradas en el proyecto de voluntariado del país.
- La revisión de documentos y la preselección de sus voluntarias y voluntarios connacionales estará a cargo del comité evaluador del país emisor. Este revisará cada postulación de sus connacionales, respetando los criterios establecidos en este reglamento (Anexo N° 1). De este proceso se preseleccionará a treinta (30) personas jóvenes para cada uno de los 4 países de la Alianza del Pacífico.
- La evaluación de las y los jóvenes preseleccionados y la selección final estará a cargo del comité evaluador del país receptor, que realizará una revisión final de los documentos de postulación de las y los jóvenes preseleccionados

³ Otras que se considere según proyecto

respetando los criterios establecidos en este reglamento (Anexo N° 1). De este proceso, seleccionarán a quince (15) titulares y cinco (5) accesitarios/as o suplentes por país en caso de retiro de algún titular.

- El resultado, de las personas jóvenes seleccionadas (titulares y accesitarios suplentes) debe ser enviado por el país receptor a la Coordinación del GTC para que esté, a su vez, integre los resultados de la selección, comunique al país emisor y para su publicación en el sitio web de la Alianza del Pacífico. Este proceso debe realizarse en estricto cumplimiento de los plazos establecidos en las bases de la convocatoria del país receptor.
- Para el caso de las y los voluntarios connacionales, cada país seleccionará directamente a veinte (20) personas jóvenes, quince (15) titulares y cinco (5) accesitarios/as o suplentes por país en caso de retiro de algún titular.

Nota: Se debe procurar que las personas jóvenes accesitarios/as o suplentes sean de los cuatro países.

I. COMPROMISOS DE LAS Y LOS SELECCIONADOS

Las y los seleccionados habrán presentado todos los documentos como adjuntos al momento de postular.

Cuentan con seis (6) días calendario para confirmar su participación al país emisor y remitir otros requisitos específicos que estén en las convocatorias de cada país.

J. COMPROMISOS QUE DEBERÁN ASUMIR LAS Y LOS VOLUNTARIOS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Las personas seleccionadas para la edición 2022 del Programa se comprometen a cumplir con realizarlo en su totalidad y contar con los medios necesarios para asegurar la conexión para acceder a los contenidos y actividades.

Asimismo, se comprometen a cumplir con las pautas éticas y de convivencia establecidas para cada uno de los proyectos de cada país. Las y los voluntarios de la Alianza del Pacífico deberán mantener un comportamiento intachable y de pleno cumplimiento del ordenamiento jurídico de cada país.

En el marco de las acciones de voluntariado, se requerirá la elaboración de un informe final de evaluación del voluntariado, el cual podrá requerir la participación de las y los jóvenes antes de finalizar el voluntariado o en los quince (15) días naturales posteriores a su término. No obstante, en caso de que el país emisor o receptor requiera información adicional acerca de su experiencia en el voluntariado, incluso después de finalizado, adquieren el compromiso de dar respuesta. Asimismo, se sugiere revisar cuidadosamente los proyectos de cada país, puesto que, en algunos casos, se está considerando llevar a cabo acciones de

seguimiento a la iniciativa desarrollada durante el Programa de Voluntariado Juvenil, más allá de su duración.

K. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el proyecto, las instancias responsables del país receptor entregarán a las y los voluntarios un documento que acredite su participación, especificando las horas invertidas en el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico 2022 en su modalidad virtual. Los criterios utilizados para la certificación serán definidos por cada país.

L. NORMAS COMPLEMENTARIAS

Cada país podrá definir las características de su propia convocatoria, en armonía con el presente Reglamento.

Los puntos focales establecerán protocolos o mecanismos de comunicación para el monitoreo y gestión eficiente del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico.

Los puntos focales y los miembros del GTC deberán mantener canales de comunicación permanentes con los organismos anfitriones de las y los voluntarios, a fin de atender de manera inmediata y oportuna cualquier situación que merezca su atención.

M. DISPOSICIONES FINALES

Los miembros de las instituciones ejecutoras del Programa se reservan el derecho de cancelar la participación o el acceso al proyecto, frente al incumplimiento de los compromisos asumidos en este proceso.

ANEXO 1.
CRITERIOS Y PORCENTAJES DE EVALUACIÓN - PRESELECCIÓN Y SELECCIÓN

Criterio	ÍTEM	Tipo de evaluación
Admisibilidad	Completa correctamente el formulario de inscripción.	Cumple/No cumple
	Adjunta o completa correcta y debidamente lo siguiente: a. Documento nacional de identidad. b. CV en un solo archivo PDF. c. Completar criterios de aceptación en el formulario en caso de ser seleccionadas/os en el voluntariado: exoneración de responsabilidades, permiso de uso de imagen, compromiso de cumplir con las actividades del proyecto al que postula y declaración de no contar con antecedentes policiales o penales.	Cumple/No cumple
	Reúne las condiciones señaladas en las bases para poder postular al programa. a. Nacionalidad de alguno de los países miembros de la Alianza del Pacífico y residir en su país de origen. b. Tener entre 18 y 29 años cumplidos al momento de su postulación. c. No ser ex voluntaria/o de ediciones presenciales.	Cumple/No cumple
Experiencia	Describe la experiencia de voluntariado o de trabajo que ha tenido de acuerdo a la temática del proyecto al que se postula, menciona y sustenta en su CV toda la experiencia descrita.	Escalas porcentuales por criterio en los siguientes rangos*: 100%, 75%, 50%, 25%, 0%. Se promedia el porcentaje de los 3 criterios para obtener la evaluación final.
Motivación	Detalla el interés de la persona postulante por participar en el proyecto, manifestando el objetivo que desea lograr.	
Aporte al programa	Describe cómo aportará a los objetivos del proyecto al que postula, considerando sus conocimientos, habilidades y experiencia.	
Integración	Se equiparán los cupos entre hombres y mujeres (la lista se hace correr hasta conseguir la paridad de sexo).	
	Se recomienda a los puntos focales hacer correr la lista para generar mayor distribución de representantes de diferentes ciudades de cada país.	
Desempate	Ante similares postulaciones se establece el plazo de postulación como elemento de selección, eligiendo preferentemente a quién haya completado antes su postulación.	

*Escala de porcentajes:

**Elaborado por los Puntos focales del
Programa de Voluntariado Juvenil de
la Alianza del Pacífico**

Porcentaje	Experiencia	Motivación	Aporte al programa
100%	Describe detalladamente su experiencia de acuerdo a la temática del proyecto, en su relato presenta características que permiten demostrar sus cualidades para acceder al proyecto de forma destacada. En el CV adjunto, muestra información que respalda su experiencia relacionada a la materia de la convocatoria.	Su motivación es clara y logra expresar adecuadamente la relación entre su interés y el proyecto. Menciona qué objetivos desea lograr con su participación en el proyecto.	Expresa claramente cómo aportará a conseguir los objetivos del proyecto. Describe detalladamente sobre sus conocimientos, habilidades y experiencia, según el perfil del postulante.
75%	Describe detalladamente su experiencia de acuerdo a la temática del proyecto, en su relato presenta características que permiten demostrar sus cualidades para acceder al proyecto. En el CV adjunto, <i>no</i> muestra información que respalda su experiencia relacionada a la materia de la convocatoria.	Su motivación es clara y logra expresar adecuadamente la relación entre su interés y el proyecto. Describe de manera poco clara o no menciona qué objetivos desea lograr con su participación en el proyecto.	Expresa claramente cómo aportará a conseguir los objetivos del proyecto. Describe información general sobre sus conocimientos, habilidades o experiencia.
50%	Describe su experiencia de acuerdo a la temática del proyecto, en su relato presenta características que permiten demostrar sus cualidades para acceder al proyecto de forma vaga o incompleta. En el CV adjunto, <i>no</i> muestra información que respalda su experiencia relacionada a la materia de la convocatoria.	Su motivación es clara, aunque no logra expresar bien la relación entre su interés y el proyecto. Describe de manera poco clara o no menciona qué objetivos desea lograr con su participación en el proyecto.	Expresa claramente cómo aportará a conseguir los objetivos del proyecto. No describe información sobre sus conocimientos, habilidades o experiencia.
25%	Redacta de forma incompleta los puntos sobre su experiencia. En el CV adjunto <i>no</i> muestra información que respalda su experiencia y tampoco detalla experiencia relacionada a la materia de la convocatoria.	Redacta de forma incompleta los puntos sobre el interés por participar en el proyecto. No menciona qué objetivos desea lograr con su participación en el proyecto.	Expresa de forma incompleta sobre cómo aportará a conseguir los objetivos del proyecto. No describe información sobre sus conocimientos, habilidades o experiencia.
0%	No entrega suficiente información de su experiencia para completar la postulación y evaluarla, o su redacción es difusa. En el CV adjunto <i>no</i> muestra información que respalda su experiencia y tampoco detalla experiencia relacionada a la materia de la convocatoria.	No entrega suficiente información para completar la postulación y evaluarla, o su redacción es difusa.	No entrega suficiente información para completar la postulación y evaluarla, su redacción es difusa.